



Unidades de almacenamiento de seguridad

Requisitos, clasificación y métodos de ensayo para resistencia al robo

Parte 1: Cajas fuertes, cajeros automáticos, puertas y cámaras acorazadas

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN 108 *Seguridad física, cerraduras y dispositivos de maculación*, cuya secretaría desempeña AES.



EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 1143-1



UNE-EN 1143-1

Unidades de almacenamiento de seguridad
Requisitos, clasificación y métodos de ensayo para resistencia al robo
Parte 1: Cajas fuertes, cajeros automáticos, puertas y cámaras acorazadas

*Secure storage units. Requirements, classification and methods of test for resistance to burglary.
Part 1: Safes, ATM safes, strongroom doors and strongrooms.*

Unités de stockage en lieux sûrs. Prescriptions, classification et méthodes de test pour la résistance à l'effraction. Partie 1: Coffres forts, distributeurs automatiques de billets (DAB), portes fortes et chambres fortes.

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 1143-1:2012.

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE-EN 1143-1:2007+A1:2010.

Esta versión corregida de la Norma UNE-EN 1143-1:2012 incorpora las siguientes correcciones:

Apartado 7.7

Se sustituye la última frase del sexto párrafo: "Las muestras de ensayo de caja fuerte autónoma o caja fuerte de ATM..."

por " Las muestras de ensayo de caja fuerte de ATM..."

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 1143-1

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org
Depósito legal: M 31848:2017

© UNE 2017
Publicado por AENOR INTERNACIONAL S.A.U. bajo licencia de la Asociación Española de Normalización.
Reproducción prohibida



Comprar

Índice

Prólogo europeo	6
0 Introducción.....	7
1 Objeto y campo de aplicación.....	7
2 Normas para consulta	7
3 Términos y definiciones.....	7
4 Clasificación y requisitos	10
4.1 Clasificación.....	10
4.2 Requisitos generales	10
4.2.1 Cajas fuertes, puertas de cámaras acorazadas y cámaras acorazadas.....	10
4.2.2 Cajas fuertes de ATM	10
4.2.3 Tapa cubre mecanismos	11
4.2.4 Orificio para cable	11
4.2.5 Instrucciones para el usuario	11
4.3 Requisitos adicionales para la designación EX.....	11
4.4 Requisitos adicionales para la designación GAS	11
4.5 Requisitos adicionales para la designación CD	12
5 Documentación técnica	15
6 Muestra de ensayo	17
7 Ensayo de ataque con herramienta	17
7.1 Principio	17
7.2 Equipo de ensayo.....	18
7.3 Equipo.....	18
7.3.1 Herramientas de ataque	18
7.3.2 Cronómetro	19
7.3.3 Calibres de ensayo	19
7.4 Criterios de ensayo	19
7.5 Programación de ensayos	20
7.5.1 Cajas fuertes autónomas.....	20
7.5.2 Cajas fuertes empotrables.....	20
7.5.3 Cámaras acorazadas.....	21
7.5.4 Cajas fuertes de ATM de grados de seguridad I a VIII	21
7.5.5 Cajas fuertes de ATM de clase L.....	22
7.6 Condiciones del ensayo	23
7.7 Procedimiento operatorio	25
7.8 Medición del tiempo de operación.....	26
7.9 Cálculo de valores de resistencia.....	27
7.10 Registro del ensayo.....	28
8 Ensayo de la resistencia de anclaje.....	28
8.1 Cajas fuertes autónomas.....	28
8.1.1 Principio	28
8.1.2 Equipo de carga.....	28
8.1.3 Procedimiento	29
8.1.4 Expresión de los resultados del ensayo	30
8.1.5 Criterios del ensayo.....	30
8.2 Cajas fuertes de ATM.....	30
8.2.1 Principio	30



Comprar

8.2.2	Equipo de carga.....	30
8.2.3	Procedimiento.....	30
8.2.4	Expresión de los resultados.....	32
8.2.5	Criterios del ensayo.....	32
9	Ensayo con explosivos.....	32
9.1	Principio.....	32
9.2	Muestra de ensayo.....	32
9.3	Explosivos.....	33
9.4	Determinación de la masa de la carga explosiva.....	33
9.5	Condiciones para el ensayo de ataque con explosivos.....	33
9.5.1	Cajas fuertes y cajas fuertes de ATM.....	33
9.5.2	Puertas de cámaras acorazadas y cámaras acorazadas.....	34
9.6	Cálculo de los valores de resistencia para ataques con herramienta post-detonación.....	34
9.7	Registro del ensayo.....	35
10	Ensayo con explosivos gas.....	35
10.1	Principio.....	35
10.2	Muestra de ensayo.....	35
10.3	Gas.....	35
10.4	Determinación del volumen de la carga de gas.....	35
10.5	Equipo para el ensayo de ataque con gas.....	36
10.6	Procedimiento operatorio para el ensayo de ataque con gas.....	36
10.7	Cálculo de los valores de resistencia para el ataque con herramienta post-detonación.....	36
10.8	Registro del ensayo.....	37
10.9	Marcado.....	37
11	Ensayo de perforación con corona diamantada.....	38
11.1	Principio.....	38
11.2	Muestra de ensayo.....	38
11.3	Equipo.....	38
11.3.1	Cajas fuertes.....	38
11.3.2	Puertas de cámaras acorazadas y cámaras acorazadas.....	38
11.4	Método de ensayo.....	39
11.5	Cálculo del valor de resistencia.....	39
11.6	Marcado.....	39
12	Informe del ensayo.....	39
13	Marcado.....	41
Anexo A (Normativo) Herramientas de ataque.....		42
Bibliografía.....		48



Comprar

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma europea establece las bases de ensayo y clasificación de cajas fuertes autónomas, cajas fuertes empotrables (en suelo y pared), cajas fuertes y bases de ATM, puertas acorazadas y cámaras acorazadas (con o sin puerta) de acuerdo con su resistencia al robo. Esta norma europea no cubre el ensayo y clasificación de sistemas de depósito y sistemas de ATM.

2 Normas para consulta

Las normas que a continuación se indican son indispensables para la aplicación de esta norma. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición de la norma (incluyendo cualquier modificación de ésta).

EN 1300, *Unidades de almacenamiento de seguridad. Clasificación de cerraduras de alta seguridad de acuerdo con su resistencia a la apertura no autorizada.*